

250 EN ACCIÓN HACIA EL CONGRESO DE MAYO

DECLARACIÓN SOBRE EDUCACIÓN

(Declaración aprobada el 2 de abril de 2011 en Pre Congreso específico sobre Educación y Seguridad Pública)

Luego de escuchar el informe del Consejero de Codicen Lic. Daniel Corbo, el **Taller de Educación de la Lista 250 de Alianza Nacional**, concluye:

En nuestra visión de país, la educación debe ser la principal prioridad de todo gobierno. El país que queremos se construye a partir de la educación que brindamos a nuestras nuevas generaciones. Y esa construcción debe expresarse en políticas de corto, mediano y largo plazo.

Cuáles son nuestras prioridades como país, de qué modo queremos insertarnos en el mundo, qué proyecto establecemos y qué formación necesitamos para el mismo, son definiciones centrales que debieran estar como prioridad en la agenda del gobierno y no lo están.

El Gobierno del Frente Amplio por el contrario, ha asistido pasiblemente al deterioro constante y creciente de nuestra educación pública desde 2005 al presente.

El país atraviesa, en un contexto cíclico internacional sin antecedentes, un momento de prosperidad económica innegable. En ese contexto, el Presupuesto para la Educación es altísimo. No obstante, esa mayor asignación en recursos no se refleja en la calidad de la educación sino que –por el contrario-, esta se ve cada día más vulnerada; la brecha con la educación privada se amplía cada vez más y los problemas que deterioran la educación pública se agravan sin respuesta.

Los magros resultados de las pruebas internacionales de calidad (Pisa), la deserción estudiantil, los índices de repetición, las ausencias docentes, los corporativismos que atentan contra los planteos de reforma, se han incrementado en los últimos años.

Entre los jóvenes de 15 a 17 años casi 3 de cada 10 no estudia.

Entre los jóvenes de 18 a 24 casi 6 de cada 10 no estudia.

De cada 10 estudiantes que ingresan al liceo, solo 3 egresan 6 años después.

En el ciclo básico de la educación pública el índice de repetición es del 27.7%, mientras en la educación privada es solo del 3.9%. Según PISA, Uruguay está entre los 4 países del mundo con mayor repetición.

El 30 % de los jóvenes escolarizados de 15 años se ubica por debajo del umbral mínimo de competencias necesarias para funcionar socialmente.

La equidad, la justicia y la inclusión social deben ser más que meros enunciados con efecto publicitario.

Las únicas medidas que desde voces del Gobierno se han planteado en la materia sólo profundizan nuestras preocupaciones. Destacados jefes de la Administración que hablan de relativizar las estadísticas, adecuar las pruebas internacionales asumiéndonos como países de segunda categoría, elevar el límite de inasistencias por año para evitar la repetición; hasta pagar a los alumnos por asistir a clases.

Ante esta realidad, que reúne un consenso social en cuanto a su gravedad, el Partido Nacional ha tenido una actitud crítica, pero también proactiva y de iniciativas.

En los acuerdos multipartidarios de mayo de 2010 primero, y a través de la gestión de su Consejero en el Codicen Daniel Corbo, el Partido Nacional ha elevado propuestas concretas de mediano y largo plazo, que hacen a lo estructural de la problemática.

- 1) Descentralización del sistema de organización y gestión de la enseñanza, otorgando mayor autonomía a los centros educativos para que formulen su propuesta pedagógica.
- 2) Plan estratégico por centro cuyos ejes serán: gestión, convivencia, valores y aprendizaje.
- 3) Modificar sistema de asignación de horas docentes, para que los más capacitados vayan a los centros que más los necesiten.
- 4) Redimensionar el número de asignaturas y aumentar la carga horaria, profundizando así el vínculo docente-alumno.
- 5) Generación de respuestas educativas múltiples, atendiendo la diversidad socio-económico-cultural del alumnado.
- 6) Combinación de estrategias educativas de educación secundaria y técnica con propuestas tecnológicas y de talleres o proyectos, fortaleciendo la creación de espacios de socialización, recreación y expresión.
- 7) Promover la construcción de infraestructura de mediano porte (no más de 8 aulas) y el funcionamiento a tiempo extendido o completo para enriquecer la propuesta educativa.

Ante lo expuesto, los congresales de la Lista 250 de Alianza Nacional, reunidos en el Taller de Educación que informará al Congreso del 7 de mayo, expresan:

1.- Su reconocimiento y apoyo a la labor del Lic. Daniel Corbo en el Codicen de la Anep, cuyas propuestas contienen una visión integral de los cambios que requiere la educación pública, y son las únicas realmente innovadoras y transformadoras

para retomar el camino de una educación que incluya e integre socialmente y eduque para el progreso individual y colectivo.

2.- Exigir al Gobierno Nacional que asuma la gravedad de la situación en la Educación Pública, cumpla con el espíritu que animó los acuerdo multipartidarios de mayo de 2010 y haga valer su autoridad para detener los embates corporativos y conservadores, procedentes de algunos sectores gremiales y autoridades educativas que resisten, con visiones ideológicas superadas, medidas y planes de urgente aplicación.

El Gobierno cuenta con los medios legales y políticos para hacerlo sin violar la autonomía de la enseñanza, pudiendo recurrir incluso a la destitución y sustitución de aquellos consejeros que han sido designado por las mayorías parlamentarias en los órganos de la Enseñanza Pública.

Montevideo, 2 de abril de 2011.-